

Los Cuerpos de bomberos merecen la atención del vecindario por la eficacia de sus servicios

Los Cuerpos de bomberos siempre han tenido nuestra simpatía. Por eso, cuando algún día tiene una atención para ellos, registramos el hecho con verdadero júbilo.

El general Ardanaz, ha compensado con cien pesetas a cada uno de los Cuerpos de servicio de incendios en nuestra capital, por la abnegación y eficacia con que procedieron al salvamento de las personas que en el incendio último de la calle de Segismundo Moret, tuvieron la vida en peligro. Como saben nuestros lectores, hubo que emplear las mangas de salvamento y los bomberos lo hicieron con gran acierto.

Estos beneméritos ciudadanos, están siempre prestos a salir en ayuda de sus convecinos. Sus servicios, han evitado muchas víctimas a costa de exponer ellos la vida. Bueno fuera que el vecindario de Santander, correspondiera con atenciones a estos servicios, que si bien son retribuidos como en el caso de los bomberos municipales, en bien escasa cuantía, por cierto, no lo es así, en cuanto a los bomberos voluntarios, que no perciben honorarios de ninguna clase.

El ejemplo del general Ardanaz, dueño del edificio siniestrado hace unas madrugadas, debe tener eco. Si cada persona afectada por un siniestro, hubiera atendido, aunque escasamente, a los bomberos de ambos Cuerpos, éstos, aunque no necesitan estímulos, porque les basta el del sagrado deber, cumplirían su misión con más agrado y gusto.

Esos premios en metálico, mejoran la situación de estos modestísimos funcionarios municipales y «amateurs», como son los voluntarios.

Las Compañías de Seguros, bien obligadas están, por cierto, a compensar los servicios de estos hombres. Ellos, con sus intervenciones, han evitado a las Compañías aseguradoras, elevadas indemnizaciones a sus asegurados, porque estos hombres han evitado muchas veces, verdaderas pérdidas totales.

Los nombramientos de los presidentes efectivos y suplentes de las Mesas electorales

La Junta municipal del Censo—según dijimos hace días—curó los oficios correspondientes a los presidentes efectivos y suplentes que se nombraban para que actuaran en las Mesas electorales, cuyos nombres son los siguientes, salvo las anulaciones que hagan los nombrados en el plazo que señala la ley:

DISTRITO PRIMERO.—CONSISTORIO

Sección primera.—Presidente, don Tomás Martínez Lanza; suplente, don Vidal Gómez Collantes.

Sección segunda.—Presidente, don Santiago Palacio Rugama; suplente, don María López Moreno.

Sección tercera.—Presidente, don Pedro Matorras Paniagua; suplente, don Candelaria López de la Molina.

Sección cuarta.—Presidente, don Emilio Pedraja Acebo; suplente, don Manuel Llano Sarabia.

Sección quinta.—Presidente, don Julián Madrazo García; suplente, don Andrés López Martínez.

Sección sexta.—Presidente, don Francisco Macho G. de los Ríos; suplente, don Higinio González González.

Sección séptima.—Presidente, don Aurelio Pérez García; suplente, don Manuel Huidobro Ortiz de la Torre.

Sección octava.—Presidente, don Carmen Macho Quedo Mora; suplente, don Josefa López Real.

Sección novena.—Presidente, don Eleuterio Marañón; suplente, don Ciriaza Elanos Simón.

Sección décima.—Presidente, don Laura Madrazo Mazas; suplente, don Salvador López Sánchez.

Sección undécima.—Presidente, don Laura Madrazo Sarabia; suplente, don Mariano López Torres.

DISTRITO SEGUNDO.—LIBERTAD

Sección primera.—Presidente, don Casilda Martínez López; suplente, don Enrique Gutiérrez Colomé.

Sección segunda.—Presidente, don Donato Manzanares García; suplente, don Petra Llorente León.

Sección tercera.—Presidente, don Vicente Obeso García; suplente, don Isidora Lozano Canales.

Sección cuarta.—Presidente, don Agilón Marcos Ruiz; suplente, don Josefa Llana Villa.

Sección quinta.—Presidente, don Bernabea Martín Bartolomé; suplente, don Dolores Llera Penón.

Sección sexta.—Presidente, don Domingo Campuzano Obregón; suplente, don Guadalupe Liata Diego.

Sección séptima.—Presidente, don Francisca Maraña Acarregui; suplente, don José López Paredo.

Sección octava.—Presidente, don Víctor Berrazueta González; suplente, don Toribio Llagregui Rodil.

Sección novena.—Presidente, don Domingo Goenaga Goenaga; suplente, don Bárbara Lloreda Cabello.

DISTRITO TERCERO.—SANTA LUCIA

Sección primera.—Presidente, don María Macho Ruiz; suplente, don Francisco López Ontañón.

Sección segunda.—Presidente, don Melitón Zapata Ruiz; suplente, don Martina López Gómez.

Sección tercera.—Presidente, don Jaime Díaz Espina Villeta; suplente, don Carlos García Pérez.

Sección cuarta.—Presidente, don Enrique Millán Pérez; suplente, don Victoriano López Dóriga Saudo.

Sección quinta.—Presidente, don José Madrazo Castillo; suplente, don Carlos González-Torre Sánchez.

Sección sexta.—Presidente, don Rafael Martín de la Escalera; suplente, don Eduardo López Villate.

Sección séptima.—Presidente, don María Visitation Madrazo Sieniega; suplente, don Amalio Llana Solar.

Sección octava.—Presidente, don Ramón Macho Alonso; suplente, don Martina López Crespo.

Sección novena.—Presidente, don Antonio Malais Echevarría; suplente, don Valentín Ramón Lavin del Noval.

Sección décima.—Presidente, don Serafina Madrazo Tabernilla; suplente, don José Gómez Vega.

Sección undécima.—Presidente, don Manuel Muñoz Gómez; suplente, don Miguel Luengo González.

Sección duodécima.—Presidente, don María Pilar Morón Fernández; suplente, don Serafina Llana Solar.

Sección decimotercera.—Presidente, don Hilario Ortega García; suplente, don Hermelegildo López Vecino.

Sección decimocuarta.—Presidente, don Nieves Martín Álvarez; suplente, don Josefa López Mata.

Sección decimoquinta.—Presidente, don Eusebio Madrazo Espinosa; suplente, don Guadalupe López Ruiz.

Sección decimosexta.—Presidente, don Julio Macías Alonso; suplente, don Heracleo Lorenzo Abad.

DISTRITO CUARTO.—INSTITUTO

Sección primera.—Presidente, don Pedro Marrodríguez Merino; suplente, don Eustaquio López Mesilla.

Sección segunda.—Presidente, don Emilio Salate Soterra; suplente, don Francisco Gómez Mielgo.

Sección tercera.—Presidente, don Francisco Mirapeix Pagés; suplente, don José Llana Allende.

Sección cuarta.—Presidente, don Josefa Anteaón González; suplente, don Antonio Liata San Miguel.

Sección quinta.—Presidente, don Moisés Alonso Antón; suplente, don Juan Amadeo Llano Penagos.

Sección sexta.—Presidente, don Justo Maceo Sánchez; suplente, don Antonio Liata Cedrún.

Sección séptima.—Presidente, don Ventura Madrazo Gómez; suplente, don Donato Liata Pelayo.

Sección octava.—Presidente, don María Pilar Madrazo Gandarillas; suplente, don Trinidad Liata Ortega.

Sección novena.—Presidente, don Ramón Land o Herrera; suplente, don José Gómez Gómez.

DISTRITO QUINTO.—ADUANA

Sección primera.—Presidente, don Enrique Machuca García; suplente, don Teodomira Llamas Pelaz.

Sección segunda.—Presidente, don Mariano Portillo Bretaña; suplente, don Ramón Llorente Vega.

Sección tercera.—Presidente, don Heriberto Martín Pérez; suplente, don Ramón López Valdeilla.

Sección cuarta.—Presidente, don Aurora Madrid Lams; suplente, don Manuel Lorenzo Solana.

Sección quinta.—Presidente, don Bernabé (Sigue en segunda página)

El interés de «gran corrida» lo hubo en los «salones»

Ayer no hubo sesión por varios motivos. Primero, porque Gerez tenía un palco de primera para ver a Fleta; y antes que la sesión es Fleta; para eso el alcalde es artista. Segundo, porque como resultante de lo primero, y al tratarse de ciertos asuntos, para ir más «jaques» a la sesión la minoría de la A y de la P, y la de R. I. P. del señor Gerez surgieron algunas dificultades que fueron aprovechadas para marcharse al Colisevm. ¡Ya ve lo que puede la compañía que actúa en este teatro!

En consecuencia, que el interés de «gran corrida» que anunciábamos ayer para la sesión que iba a celebrarse estuvo en los «corrales» de la plaza: en ese dichoso salón que está situado enfrente del de sesiones; pero, ¿y cómo no hubo sesión? ¡Ah! Lo que ayer observamos tenemos seguridad que no han de perdonarlo los radicales a los de la A y de la P y a los tres de R. I. P. A las siete en punto, con reloj en mano, el señor alcalde en el hemicycleo. Se sienta. Le siguen varios ediles de la derecha. Se sientan. Seguidamente el señor alcalde erupción cariñosamente la campanilla, y exclama, frotándose los callos de las manos: «Por falta de número suficiente de concejales, se levanta la sesión.»

El resto de los concejales radicales que se acercaban al salón de sesiones, quedaron como Lot, mejor dicho, algo peor que Lot, ya que de nuevo volverán a ser azotados, sus sienes coronadas de espinas, como Jesús; su boca humedecida con vinagre, como Jesús también; y si no crucifican a la minoría radical, como al hijo de Jehová, será porque Lerroux y Benzo no pueden tolerarlo. ¡Si no... vaya que si les crucifican! Pero antes los llevan al barco, al «Arantzazu Mendi», con lo malos que allí están.

Y el interés que hubo en los salones del Ayuntamiento antes de la paparrucha que hicieron de celebrar sesión, fue una cosa singular. Don Isidro Mateo González estuvo en el Ayuntamiento. ¿Y a qué estuvo? No es de suponer que el estado de salud en que se encuentra el señor Mato González, le permita ir al mismo pazo que caminan los de la A y los de la P; es de admitir, más lógicamente pensando, que su estado de salud le obligue a guardar reposo y dejar a su minoría de la R. I. P. que haga y deshaga, aunque al pobre Conde le fastidien la tenencia; ¡la vara!

Y cuando a don Bernardo Conde le dejaron sin vara, según acuerdo recaído en el salón municipal, ¡se armó una! Vamos, como en esos días memorables que ha tenido Conde en las sesiones, que no le hacía callar ni Mahoma. Que conste que no escandalizamos con decir parte de lo que hubo, y no es de esperar que nos lo nieguen.

Pactan los radicales con los de A. P. y se separan enfurruñados los radicales y los de R. I. P., pero al siguiente día de salir la primera hornada de los ediles, ¡paf!, resulta el pacto entre los de la A y de la P y los de R. I. P., y riñen entre sí los que habían formado el pacto. ¿Tú lo entiendes, lector? Y por si era poco este «lío», nos dijeron después de octubre que el Ayuntamiento debía de abandonar aquellos escándalos que daban los socialistas y los republicanos, para convertirse en una especie de paraíso administrativo.

Y en esta especie de paraíso, llega el reparto; ¡así, como sueña Esta para ti, esta para este otro, la otra para el de la esquina, la cuarta para el que se duerme, la quinta y la octava para quien la tiene merecida. ¿Y el concejal «obrero»? ¡Ah, el concejal «obrero» ¡está bien gracias! No pinta nada. Pero, ¿no hemos quedado en que ahora es la moda ir del brazo del obrero el señorito? ¡Pobre hijo nuestro! Se ha quedado sin tenencia de alcaldía. ¡Con lo guapo que estaría un obrero de la A y de la P con una vara de teniente alcalde!

En resumen, que en el Ayuntamiento siguen sin entenderse; que los radicales terminarán por donde empezamos en LA REGION: aconsejarles, pues no creemos que algunos amigos de estos tengan la epidermis para resistir lo que desde la barrera municipal estamos viendo, y máxime, que quien manda en el Gobierno es Lerroux, según ha dicho hasta la saciedad don Alejandro. ¡Ah, si no manda... entonces... está bien que les azoten; pero no creemos que esto llegue a suceder, porque para ello contestarían debidamente a los de la A y de la P, contestación de la que se han percatado algunos de esta minoría, que en evitación de mayores males quieren nombrar tenientes de alcalde a los radicales y a la vez monárquicos, que si en verdad esto ocurre... ¡Ay, marceita, lo que puede ocurrir! Estamos seguros que van con los papeles debajo del brazo al señor Sánchez Campomanes, a quien le dirán: ¡Ahí tiene usted los papeles que nos entregaron! En fin, creemos que todo se arreglará, y que no habrá dimisiones colectivas, sangre, mojicones y frases gruñosas.

Ya ve el señor Gerez lo que trae su alcaldía, y las 33,23 pesetas diarias; y luego decía el señor Gerez un día en «La Mundial», a voz en grito: «Los socialistas son unos enchufistas»; claro es que el señor Gerez ya no es el de antes; es industrial matriculado, desde aquellas famosas obras que se llevaron a cabo en la Magdalena, y... más y más, que ohy no conviene decir. Será mejor esperar a la sesión de mañana, a ver qué pasa.

Cayada.



CARNIVAL

—Le vuelvo a repetir, señor, que no soy un cenicero, sino un invitado.

(De «Gringores»)

Sería conveniente que las Empresas cedieran en su actitud y recibieran a su personal despedido

Nos causa verdadero dolor, el presenciar la situación de muchos obreros despedidos por las Empresas, a raíz de la huelga general. Aunque se quiera disimular con fórmulas, ha sido una selección que la Patronal ha hecho con sus operarios, a pretexto de cuanto quiera decir.

Si en octubre, todos abandonaron el trabajo, todos incurrieron en la misma sanción. Sin embargo, existen privilegios. Unos han sido admitidos y otros no.

El caso de la Junta de Obreros del Puerto, el de la Empresa de tranvías y algunos cafés, es un exponente. Y se han ido a ocupar de los que ostentaban cierto credo político, aunque hayan sido unos excelentes operarios en largos años de servicios prestados. La clase patronal clama por la paz espiritual. Acción Popular, no se cansa de predicar esto mismo, y más le valie a que entre sus asociados nutridos de savia patronal, predicara la paz con el ejemplo, aconsejando no se lleve el hambre a tanto hogar que la está soportando.

Vendiendo cacahuetes y otras minucias, hemos visto a honradísimos obreros que han dejado durante largos años su producción a las Empresas.

Es la hora de que se reporten los señores patronos. No es el mejor medio de pacificar, llevando dolor a muchos hogares. Todos fueron a la huelga, todos hicieron el mismo acto, pues entonces, el mismo rasero debe ser para todos. Nada de selecciones y distinciones. El caso de los obreros de la Junta de Obreros del Puerto y la Compañía de tranvías y otras Empresas, no debe continuar. Y no debe continuar, si es que no es un mito eso de la pacificación de espíritu.

Por los niños

Hoy se han inaugurado dos cantinas escolares, donde reciben sana alimentación cerca de cuatro centenares de pequeñuelos

GRUPO DE MENEDEZ PELAYO

Organizado por el Consejo Local de Primera Enseñanza, y con la cooperación económica del Ayuntamiento de la localidad, ha sido inaugurada la Cantina escolar que, a partir de esta fecha, facilitará comida a unos ciento treinta niños que reciben educación en todas las escuelas correspondientes a la zona Este de la capital. La finalidad de esta Cantina tiene un carácter educativo, más bien que benéfico, pues a fin de hacer desaparecer del alma del niño pobre todo prejuicio social, a iniciativa del presidente del Consejo local, don Dicitino González—hombre que desempeña con el mayor celo y actividad el cargo que ocupa—, se ha acordado admitir también en los comedores a otros niños de familias mejor acomodadas, e incluso hijos de los propios maestros, quienes aportan una cantidad determinada—detalle que no perciben los demás niños necesitados—y conviven con éstos, constituyendo una alegre familia de pequeñuelos, sin distinciones de ninguna índole.

A la inauguración, que tuvo lugar en los comedores de este colegio, asistieron un representante del Ayuntamiento, los inspectores don Dolores Carretero, don María Millán y don Virgilio Pérez, y todos los maestros de las escuelas del Este, quienes dispensaron toda clase de atenciones y mimos a los chiquitines.

El menú es francamente envidiable. Consiste en tres platos, distribuidos de la siguiente forma: sopa, alubias con chorizo y filetes con patatas, y de postre, unos plátanos, además de unas muy ricas narajas con que se ha dignado obsequiar un espontáneo, ejemplo que bien pudieran copiar algunos fruteros de la capital. Este menú está sujeto a variaciones distintas, que se observarán casi todos los días, alternando unos con tortilla, ragú de ternera, etc., etc.

La comida transcurrió dentro de un infantil alegría, y a juzgar por los rostros risueños y satisfechos de las criaturas, no había necesidad de poner peros al menú, que despertaba apetito al estómago, más anémico y exigente.

GRUPO RAMON PELAYO

Esta mañana, a las doce, tuvo lugar la inauguración de esta Cantina escolar.

El acto resultó encantador. Cerca de dos centenares, entre niños y niñas, sentados en derredor de unas mesitas enanas, primorosamente limpias, esperaban que les fueran servidas las viandas. Momentos antes de servir la excelente comida, la rondalla del Grupo, compuesta de cuarenta alumnos (niños y niñas), atacaba el bonito vals de «Doña Mariquita», y las cadencias del «Siboney»; esta última, cantada por el coro.

Fue un momento simpatísimo, y parecía encontrarse uno en un hotel de primer orden, en Lillipú.

El claustro de profesores ha dejado en favor de los niños las raciones que les pertenecen, y de esta forma, percibe más número de niños los beneficios de la Cantina.

Del Grupo, reciben alimentación ciento veinte niños, y tres, por cada escuela no aje a aquél, que suman un total de cien-

to ochenta niños, que recibirán comida buena y abundante.

Hemos hablado con las distinguidas profesoras, y todas han coincidido en lo resurgimiento de esta asistencia, cuando hay tantos niños necesitados; tanto, que algunos de ellos iban a comer al Asilo.

¡Lástima que el Estado no se ocupe más de esta obra y que el Municipio no vuelva que más abundante presupuesto para este magnífico fin!

Estos niños percibirán el beneficio de la Cantina, durante cincuenta días nada más. ¿No se podría prolongar esta cifra con aportaciones espontáneas? ¡Es tan humano todo esto...!

La comida de hoy ha consistido en alubias blancas, con chorizo y chorizo; filetes con patatas y fruta, con un enorme trozo de excelente pan.

Las propias niñas sirven a la mesa, en las que se sientan dos niños y dos niñas.

Ha asistido gran número de visitantes a la inauguración. Todos han hecho grandes elogios de la instalación de la Cantina, y en especial de la labor de don Antonio Berra, director del Grupo, y de don Antonio Gil, profesor de música, el cual, con paciencia ejemplar, ha formado la rondalla infantil, ajustada y poseedora de un extenso repertorio.

Los hermanos Quintana han «tirado» sendas placas para sus respectivos periódicos.

Los profesores están encantados, y sólo sienten que la acción benéfica no sea más amplia.



EL NIÑO Emilio Pelaz Lorenzo Subió al Cielo A LOS DOS AÑOS DE EDAD Hoy, a las nueve de la mañana

Sus padres, Antonio Pelaz Martínez y Josefina Lorenzo Arqueró; hermanos, Antonio, Josefina, Luis, María-Asunción y Adela Pelaz Lorenzo; abuelas, Saturnina Martínez y Remedios Arqueró; tíos, primos y demás parientes.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, VIERNES, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fernández Isla, número 11, al sitio de costumbre.

Santander, 10 enero 1935.

Pompas fúnebres «LA BIEN APARECIDA»

Los nombramientos de los presidentes efectivos y suplentes de las Mesas electorales

(Viene de primera página)

Pellón Fresno; suplente, don José María Inda Ansa.

Sección décima.—Presidente, don Luis Palencia Arín; suplente, doña Manuela Loricera Ruiz.

Sección undécima.—Presidente, don Francisco Fernández Montes; suplente, don Manuel Salas Gómez.

Sección duodécima.—Presidente, don Estaquio Manero Vallejo; suplente, don Visatión López Hontanón.

Sección decimotercera.—Presidente, don Francisco Madrazo Rodríguez; suplente, doña Ciriaca López Vergara.

Sección decimocuarta.—Presidente, don José San Emeterio Ruiz; suplente, don José Contreras Laparra.

DISTRITO OCTAVO.—PUEBLOS

Sección primera.—Presidente, don José Madrazo Campo; suplente, don Simón López Soldevilla.

Sección segunda.—Presidente, don Manuel Ortiz Pereda; suplente, don Francisco Llata Puente.

Sección tercera.—Presidente, doña Aurora Martínez Martínez; suplente, don Casimiro García Tijero.

Sección cuarta.—Presidente, don Manuel Oveja Ruiz; suplente, don Angel Lombilla Celis.

Sección quinta.—Presidente, don Maximiliano Magdaleno; suplente, don Luis Jagón Cámara.

Sección sexta.—Presidente, don Jorge Saa García; suplente, don Juan Llamas Morillo.

Sección séptima.—Presidente, doña Francisca Mancebo Cubas; suplente, don Leonardo Llata Llata.

Sección octava.—Presidente, don Clodomiro Mancebo Cubas; suplente, don Cástor Gutiérrez Santos.

Sección novena.—Presidente, don Victoriano Fernández Pérez; suplente, don Vicente Losada López.

Sección décima.—Presidente, don Francisco Machín Bueno; suplente, don Norberto Muñoz Ortiz.

Sección undécima.—Presidente, don Félix Mirones Lloreda; suplente, doña Emilia Valverde Emperador.

Sección duodécima.—Presidente, don Sisnando Pérez Rodríguez; suplente, doña Rosalía Losada Pernas.

Sección decimotercera.—Presidente, don Alvaro Abascal Ruiz; suplente, don Víctor López Martín.

Sección decimocuarta.—Presidente, doña Rosa Macho Portilla; suplente, doña Herminia Lozano Martín.

Sección decimoquinta.—Presidente, doña María Leos Otazu; suplente, don Tadeo López Lastra.

DISTRITO SEPTIMO.—CONSO-LACION

Sección primera.—Presidente, don Cayetano Sánchez Calvo; suplente, don Santiago Casares Barra.

Sección segunda.—Presidente, don Eulogio Madrazo Reventón; suplente, don Sabas José Cubillas Martínez.

Sección tercera.—Presidente, don José García Domínguez; suplente, doña Josefa Loricera Quintana.

Sección cuarta.—Presidente, doña Trinidad Moya Pagola; suplente, doña Aurelia Llano Rodríguez.

Sección quinta.—Presidente, don Luis Pereda Floridi; suplente, doña Antonina González Sánchez.

Sección sexta.—Presidente, don Emilio Jorrín Somavilla; suplente, doña Consuelo Llamas López.

Sección séptima.—Presidente, doña María Madrazo Pérez; suplente, don Leopoldo Sáinz Martínez.

Sección octava.—Presidente, don Lázaro Martínez Ordóñez; suplente, doña Teresa Llae Gómez.

Sección novena.—Presidente, don Manuel

Gran Kursaal LA TIERRUCA

Segismundo Moret, número 7

TELEFONO, 35-32

Jueves, 10 de enero de 1935

Renovación del Cuadro Artístico

Dos colosales y estupendos éxitos, dos

Lina Comber

Gran estrella de baile - Lujoso vestuario - Hermosa mujer - Arte

Finita Odeón

Estrella de Alta Frivolidad. Guapísima y Escultural mujer.

TODOS LOS DIAS SUPERTANGO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

Carnet informativo

HORAS DE JORNADA

En virtud de las solicitudes elevadas al Ministerio por varios propietarios de minas carboníferas, pidiendo se prorrogue la jornada de ocho horas en los trabajos subterráneos de las minas, se ha dispuesto que, como no han desaparecido las circunstancias que aconsejaron tal determinación, se prorrogue esta jornada de ocho horas en las minas metálicas durante el primer semestre del año en curso.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

El movimiento demográfico registrado durante el mes de diciembre último, arroja los datos siguientes:

Nacimientos.—En la capital, 708; en la provincia, 176.

Defunciones.—En la capital, 422; en la provincia, 118.

Matrimonios.—En la capital, 179; en la provincia, 35.

Abortos.—En la capital, 20; en la provincia, 11.

Nacimientos.—En la capital, 708, de ellos 358 varones y 350 hembras; en la provincia, 176, de ellos 88 varones y 88 hembras.

Resultando, por cada mil habitantes, una natalidad de 1,89, en la capital, y 1,98, en la provincia.

Mortalidad, el 1,12 y 1,33.

Nupcialidad, el 0,49 y el 0,39.

Mortalidad, el 0,05 y el 0,12.

Las enfermedades que han causado más fallecimientos, son:

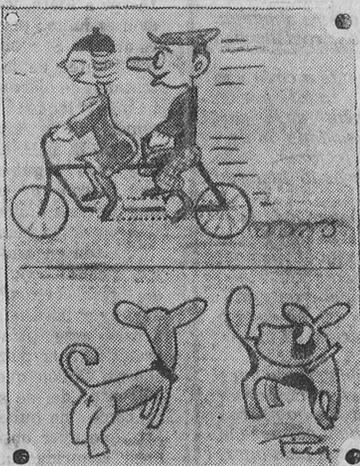
Tuberculosis, 55.

Cáncer y otros tumores, 33.

Del corazón, 50.

Bronquitis, 27.

Neumonía, 54.



—Si fuésemos nosotros, menudo cubo de agua nos echaban.

(De «Marianne»)

Las izquierdas en la República

¿PIDO LA PALABRA!

Solamente para explicar una posición ante la proyectada unión de las izquierdas españolas.

“Quien esté libre de pecados, que arroje la primera piedra”; palabras del Rabí, que también enlazan en estos instantes de confusión, en que es preciso y de urgente necesidad relacionarse todos los hombres que leal y sinceramente desean un régimen de verdadera libertad, de verdadera democracia, y en que la fraternidad no sea cuento.

¿Hay alguien libre de pecado? Hace unos días, en la redacción del republicano diario “La Libertad”, se unieron significados elementos de izquierda, los cuales coincidieron en la necesidad de salvar la República.

La República no es un régimen insuperable, pero sí que es, desde luego, aceptable. Nos parecen, por tanto muy dignos, muy nobles y muy elevados los propósitos de los hombres de izquierda. Perro permitásenos hablar. No es esa unión ni esos propósitos lo que el pueblo debe aplaudir y secundar. Martínez Barrio, Gordón Ordás, Bames, Franchy, Botella, A. bornoz, etc., ¿adónde aáis y qué pretendéis?

Hay que hablar claro, sincero, rotundo y castellano. No le interesa ya al pueblo esta República. Menos le interesan, pues, los hombres que nos legaron esa colección de leyes represivas que hoy nos atenazan e imposibilitan. No somos intarsigentes, somos consecuentes, que es bien distinto, y nuestra consecuencia exige consecuencia a los demás.

¡Viva la unión republicana! La de los republicanos de verdad, no esa que se pretende. Y sentimos muy mucho que estos conceptos lleguen a molestar a nadie.

Y nadie que sinceramente sienta la República opinará lejos de nosotros en esta cuestión. Queremos la Tercera República; la que definitivamente encauce a esta España querida hacia la aurora de la libertad.

Es imprecendente la unión de los que en su paso por el poder nos brindaron la ocasión triste, o tal vez grata, de mostrarnos su incapacidad.

Rectificación de procedimientos obliga, prohombres republicanos! Váyase, pues, a la unión; pero con vencidos, sin subterfugos. Manifiesten su izquierdismo, y una vez republicanicados de verdad, rehuyan de la dirección.

Es así como hemos de caminar arios. De lo contrario, no. Por hoy nada más.

Fernando GOMEZ PELAEZ

NEILA

Calle del Peso, núm. 10

¡Señora! Empiece el año ahorrando dinero; lo conseguirá comprando en esta Casa.

Calle del Peso, número 10

NEILA

Los Exploradores de España. (Agrupación de Santander)

Excursión a la nieve

Organizada por este Consejo una excursión a la nieve, recorriendo la Vega de Pas, se comunica a todos los antiguos exploradores y familiares que deseen asistir a la misma, que tienen que hacer sus inscripciones en la Secretaría del domicilio social, donde se darán toda clase de detalles, hasta el próximo lunes, día 14 del corriente.

Oficina Local de Colocación Obrera

AVISO

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el martes, día 15 de enero de 1935.

Peones. — Dionisio Gómez Helgueda, Pedro Torres Echevarrieta, Pedro Puente Gutiérrez, Adolfo Puente Nadal, Santos Martínez Peña, Felipe Ruiz Santacruz, José Lorenzo Piniols López, Saturnino Lastra Lastra, Luis Pérez García, Casimiro Prado Pérez, Marcelino Santamaría Pérez, Baltasar Gómez Seco, Angel Sánchez Mitre, Cipriano García Val, José María Raba Antolín, Pedro Pérez González, Miguel Puente Cano, Julio ano Tapia, Evaristo Gutiérrez Hosos, Eloy Diego Fresno, Indalecio Gómez Sierra, Enrique Basaras Cahno, Lorenzo Alvarez Robles, Vicente Fernández Cimiano, Luis Nieto ernández, Angel Bustamante Martínez, José Luis Gómez Ayllón.

Machacadores. — Pablo Garrido arcía, Amancio Estébanez Miguel, Andrés Vierna Gutiérrez, Manuel ántido Hernández, Andrés Palomera loca.

Mamposteros. — Joaquín Bevide Pérez, Ramón Pérez San Cibrián, Jaime Ruiz Salas, Manuel Muñoz Mnñiz.

Barrenadores. — Manuel Galván

AVISO AL PUBLICO

Para que no sea sorprendida su buena fe, y ante una maniobra que se pretende, ponemos en su conocimiento lo siguiente: Que las bases de trabajo de la industria de Hoteles, Fondas, Restaurantes, Cafés y Bares continúan en vigor.

Por lo tanto, ESTA SUPRIMIDA LA PROPINA, puesto que el personal tiene la retribución del porcentaje que señalan dichas bases. Avisamos al público, y le decimos: NO SE ADMITEN PROPINAS. UNO DEL GREMIO.

CAFE CANTABRO BURGOS, 1
Teléfono, 36,57

El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

Hoy, jueves, colosal programa

Paquita Santa Cruz

Y

PASTORA SOLER

El sábado, debut de la colosal bailarina, Estrella del Baile

CRMEN GARRIDO

Todos los días sesiones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Balance en 31 de diciembre de 1934

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos.	2.641.062,32	CAJA DE AHORROS:	
Bancos y Cajas corresponsales.	24.063,81	Libretas ordinarias 18.651.160,03	
Cartera de valores.	11.754.250,21	Libretas especiales. 7.538.951,98	26.190.112,61
Préstamos y créditos.	15.708.838,13	Fondo de reserva.	413.306,27
Mobiliario.	12.929,00	Ctas. ctes. con gta. y cto.	5.825.426,37
Inmuebles.	2.357.507,69	Fondo de previsión para créditos.	37.800,00
Gastos de instalación.	101.989,75	Restos de subasta a devolver.	8.945,75
Sucursal.	8.205,95	Fianzas personales.	40.500,00
Venta de sellos de ahorro.	150.137,13	Sellos de ahorros.	3.261,40
Intereses a cobrar.	100.000,00	Acreeedores varios.	50.837,63
Deudores varios.	4.889,43	Montepío de empleados.	18.859,95
Huchas.	11.518,37	Obra de carácter social.	10.014,22
Caja Colaboradora.		Reserva para fluctuación de valores.	127.867,32
		Pérdidas y ganancias.	148.460,27
	32.875.391,79		32.875.391,79

VALORES NOMINALES

Depósitos en garantía.	500.115,45	Deposítantes por dep. en gta.	500.115,45
Depósitos voluntarios.	88.700,00	Deposítantes por depósitos voluntarios.	88.700,00
	588.815,45		588.815,45

V.º B.º. El director gerente, José Iglesias y García.—El interventor, Ricardo de la Concha y Vegas.

Cabotaje, pesca, puerto y trasatlánticos

Ayer tuvieron un poco más suerte

En vista de que el tiempo amainaba, las embarcaciones salieron en el día de ayer a la mar, dejando casi totalmente desierta la dársena de Puertochico.

Regresaron con alguna más suerte que el día anterior, a excepción de dos o tres que no pescaron casi nada, las demás consiguieron sus finalidades, trayendo a nuestro puerto unas cuantas arrobas de palometa y chicharro. Las cantidades principales fueron 40, treinta y cinco y cincuenta arrobas de chicharro y unas ciento ochenta de palometa, que se cotizaron a los mismos precios del día anterior.

Movimiento de vapores

Aprovechando la bonanza del tiempo, salió ayer para Gijón el vapor “Sac 2”.

Entró también en el día de ayer el vapor “Arza Mendi”, con carga general y procedente de Pasajes. Seguidamente saldrá para Gijón.

En el muelle

La crisis existente entre los obreros del muelle persiste con su terrible monotonía, siendo muy escaso el número de trabajadores que en el día de hoy han sido requeridos para la descarga de las embarcaciones y ocupaciones similares.

El total de los ocupados hoy, que se hallan distribuidos entre los vapores “Arza Mendi”, “Gijón” y “Ariel”, y empleados en la descarga de nitro y carbón, se eleva a 64, quedando pendientes de colocación unos quinientos obreros, que completan el censo profesional de la entidad portuaria, ignorándose cuándo les llegará el día en que puedan ser colocados.

Tiempo y mareas

En el Observatorio meteorológico

nos han facilitado el siguiente telegrama: “robable buen tiempo de alguna niebla y mar llana.”

Barómetro, 774; termómetro, 5; sur flojito; marejada T. O.; nuboso; horizonte brumoso.

Pleamares: tarde 8,38; coeficiente, 51.

Señorita:

Puede usted ser artista

Sólo con acudir al estudio de Variaciones

“MONTFERRER”

ATARAZANAS, 17, 1.º

Enseñanza gratis

(Horas de 4 a 8 tarde)

Jerrano, Virgilio Cruz Seguro, Ramón Camus Vega, Amalio Bezanilla González.

Se advierte a los obreros arriba citados, se personen en estas oficinas a recoger el volante de trabajo antes del día 15, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las plazas vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

AVISO

Con el fin de evitar aglomeraciones inútiles, por la insuficiencia del local, los días que se pasa lista verbal para cubrir las vacantes existentes, se limitará la entrada en los locales de esta Oficina a aquellos que, a juicio de los funcionarios de la misma, pueda corresponderles. Para lo cual se ruega que cada uno sea portador de su carnet.

NOTA

Con objeto de evitar torcidas interpretaciones al normal funcionamiento de esta Oficina, se pone en conocimiento de cuantos obreros están inscritos en los turnos del excelentísimo Ayuntamiento, que este organismo es completamente ajeno a la colocación de obreros que en las obras municipales, se están haciendo al margen completo de la lista.

Sirva esto de aclaración a cuantos obreros, en demanda de ella, continuamente se nos vienen acercando.

Si la conquista de lo más necesario para el hogar obliga a soportar jornadas ingratas, ¿a qué no obligará la conquista por el ideal, que es a la vez lo necesario para el hogar, lo indispensable para el espíritu?

En instantes como los actuales que viene atravesando LA REGION desde octubre, preguntamos a los izquierdistas: ¿si mañana acompaña el triunfo y la prosperidad al periódico, diréis algún día que triunfamos por nuestro calor, apoyo, cariño y cuidados? Os pedimos también a vosotros que tengais memoria; el cumplimiento del deber no es eliminar responsabilidades cuando convenga y esgrimir las cuando también convenga.

Por toda España están tratando los republicanos de acortar distancias entre sí y fuerzas afines. En la próxima primavera habrá ocasión de recoger el fruto de los trabajos efectuados. ¿Piensan algo los republicanos de la Montaña? Sin transpasar los límites de la legalidad, queda mucho por hacer. Es muy cómodo decir que las circunstancias impiden parpadear. Quien así lo vea, que consulte a un oculista político.

Desde Cabezón de la Sal

Notas municipales
Ha sido arrendado el teatro propiedad del Ayuntamiento a las Juventudes Católicas de esta villa, según nos comunican personas que están bien enteradas. El año pasado se arrendó en mil pesetas, y este en ochocientas una.

El motor de la "Electra", que tanto uero ha dado, ha sido vendido en "diez mil reales". Este motor costó hace unos años "diez mil peetas". Por lo que se ve en las cifras no ha habido variación.

El arbitrio de vinos y carnes saladas lo administra este año el Municipio. Prueba de que no salió mal el pasado, que también lo administró él.

A pehar de haber tres "plantas" suministradoras de energía eléctrica a esta villa, las calles públicas y privadas "se ven" faltas de luz.

Si yo tuviese amistad con el alcalde y concejales de este Ayuntamiento, les hablaría constantemente de las pésimas condiciones de salubridad en que se encuentra la cárcel, y no cejaría hasta que independizasen el retrete del cuarto que "hace" de calabozo. ¡Se respira tan mal y hay tan poca ventilación! Con decirles a ustedes que para no intoxicarse hay que rociar con coloria constantemente el calabozorette: en cuestión, está dicho todo.

Todos los presos de todas las cárceles tienen un haber diario de seis reales. En ésta estuvimos varios días varios individuos, y el encargado de pagarnos no nos ha dicho nada. ¡Pasamos la factura, señor Aguilar?

Aviso
Se admiten noticias, siempre que no dañen los intereses morales y materiales de LA REGION, para esta correspondencia, a cargo de

M. de la Cotera

Programa del mes de enero de las emisiones en español, organizado por el Consejo local de los Sindicatos de la U. R. S. S.

Jueves, 10: "Historia del movimiento revolucionario ruso".

Sábado, 12: Preguntas y respuestas, revista de la semana, deportivas.

Domingo, 13: "La juventud comunista en la fábrica".

Martes, 15: "La Sinfonía de Moscú".

Jueves, 17: "Revista del año transcurrido".

Sábado, 19: "Los obreros de la construcción en la Unión Soviética".

Domingo, 20: "El arte artesano en la Unión Soviética".

Martes, 22: "Velada conmemorativa de Lenin".

Jueves, 24: "El Comisariado del Pueblo de Instrucción Pública".

Sábado, 26: "Plan económico para 1935. Preguntas y respuestas, y revistas, revista de la semana".

Domingo, 27: "Situación de los ferroviarios soviéticos".

Martes, 29: "Historia del movimiento revolucionario ruso".

Jueves, 31: "El séptimo congreso de los Soviets".

Además en cada emisión daremos noticias breves; noticias internacionales y otros materiales de interés.

Las emisiones de los domingos se efectúan de 23 a 24 horas de Moscú; 20 a 21 de Greenwich; 16 a 17 horas, de Argentina, por onda de 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos.

Las de los martes, de 22 a 23, hora de Greenwich, por onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos.

Las de los jueves, onda 1.724, frecuencia 174 kilociclos, y onda 50, frecuencia 6 nid., y sábados, de 22 a 3, hora de Greenwich, por onda de 0 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, conectada con onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos.

Se solicita escribir impresiones sobre la emisión, y cuanta proposición se desee formular sobre la misma, a RADIO CENTRAL, MOSCU, U. R. S. S.

Estadística de accidentes del trabajo

Noviembre de 1934

En el mes de noviembre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 169 notificaciones de accidentes, correspondiendo 55 a accidentes mortales y 114 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponde: a patronos no asegurados; 72 a patronos asegurados en la Caja Nacional; 50 a asegurados en Mutualidades, y 41 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 170. De ellos 57 de muerte, importando los capitales pesetas 907.872,46.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante noviembre fueron 79, con un importe de 547.340,02 pesetas; las permanentes totales para la profesión, 25, con un importe de 425.802,46 pesetas, y las permanentes absolutas para todo trabajo, con un importe de 221.487,78 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a noviembre, importan 124.912,45 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha, asciende a 1.533.565,51 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.154,94 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas, y la de menor coste a pesetas 217,30.

Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 20.550,60 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios son: permanente parcial, 10.763,90 pesetas; permanente total, 17.125,25 pesetas y permanente absoluta, 23.435,75 pesetas.



CASIMIRO SAINZ, 25-APARTADO 164-TELEFONO, 35-50 SANTANDER

Anuncios por profesiones

Tarifa económica y especial

- Ofertas**
Vendo.—Perro «Lulú», color canela. Informes, esta Administración.
Vendo terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño.
Arriendo.—Pisos segundo y mansarda. Informes, H. T. LA REGION.
Necesito perro aguas, cachorro. Ofertas, esta Administración.
Compro una finca de 300 a 500 carros de tierra, próximo a Torrelavega; distancia, que no exceda de siete kilómetros. Informes: Bar «Nando», Pablo Iglesias, 4, Torrelavega.
- Enfermedades**
Martínez Tejedor, Alameda Primera, 6. Consulta de doce y media a dos. CO-RAZON Y PULMONES
- Comidas**
Amado Vega.—Frente a Estación Castábrico. «Marina Montañesa». Economía.
- Electricidad**
Contera.—Instalación radio. Reparaciones.
- Pérdida**
Lentes niño, hallados calle Pedruca. Se entregarán a quien acredite ser su dueño en esta Administración.
- Confecciones**
«La Casa del Mahón», Atarazanas, 6, Buzos, Chaquetas, Pantalones de mahón, y Camisas a precios sin competencia. Presentando tarjeta-cupón, se hacen 3,50 de descuento. Visiten los obreros esta Casa.
- Abogados**
Roberto Alvarez.—Alameda Jesús de Montañero, 18.—Teléfono, 16-66.

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

Forasteros:
Comed frente a Estación Castábrico
«Marina Montañesa»
AMADO VEGA

Las cantinas escolares establecidas por el anterior Ayuntamiento, permitan comer durante el invierno a muchos hijos de proletarios. Hay que crear más cantinas en las escuelas, que lleven salud y vida a los niños.

ANIS DE LA ASTURIANA
Representante
Don Gregorio Cisneros Moro
Flores, «Villa Cisneros». — Teléfono 10-62



Santoña

CANTERA
Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
Colocación de Antenas para Radio
SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.
Teléfono, 36-43 SANTANDER

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El camarada Bruno Alonso sostiene una entrevista con el señor Lerroux, para tratar asuntos provinciales.-Las gestiones de los compañeros de las Obras del Puerto

(De nuestro corresponsal especial en Madrid).

MADRID. — Después de visitar el Penal de Burgos, en compañía del diputado Antonio Ramos, ha llegado el diputado Bruno Alonso, quien ha acompañado a los comisionados obreros despedidos en la Junta de Obras del Puerto de Santander, presentándolos al Director general de Puertos, al ministro de Obras Públicas y últimamente al jefe del Gobierno, señor Lerroux, con quien conversó extensamente sobre diferentes asuntos que interesan a la provincia que representa, el cual ha sido acogido deferentemente por los citados señores, los que manifestaron sobre el reintegro de los obreros suspendidos de la Junta de Obras del Puerto, que pondrían todo interés en que recayera una solución en armonía con las pretensiones de los comisionados, y que podían concebir esperanzas en todo lo que se relaciona con la suspensión.

LA ENTREVISTA DE BRUNO ALONSO Y LERROUX

Aprovechamos la entrevista sostenida entre el jefe del Gobierno y Bruno Alonso, con motivo de los obreros del puerto, este último habló al señor Lerroux de la situación angustiosa, que raya en tragedia, de la Constructora Naval de Reinosa, manifestando el jefe del Gobierno que precisamente, y atendiendo a una carta que desde Santander le había enviado Bruno Alonso, se había tratado en Consejo de ministros tan importante asunto, y como consecuencia de lo tratado con la Dirección de dicha Constructora, y que dentro de las posibilidades del presupuesto, darían algunos trabajos que pudieran atenuar en algo la crisis sentida, para más tarde entrar en un plan de altos vuelos, cuyas proporciones exigían un detenido estudio, que había encargado hacer.

tenida entre el jefe del Gobierno y Bruno Alonso, con motivo de los obreros del puerto, este último habló al señor Lerroux de la situación angustiosa, que raya en tragedia, de la Constructora Naval de Reinosa, manifestando el jefe del Gobierno que precisamente, y atendiendo a una carta que desde Santander le había enviado Bruno Alonso, se había tratado en Consejo de ministros tan importante asunto, y como consecuencia de lo tratado con la Dirección de dicha Constructora, y que dentro de las posibilidades del presupuesto, darían algunos trabajos que pudieran atenuar en algo la crisis sentida, para más tarde entrar en un plan de altos vuelos, cuyas proporciones exigían un detenido estudio, que había encargado hacer.

La entrevista sostenida por el señor Lerroux y Bruno Alonso, fué muy afectuosa, dando ocasión para que el jefe del Gobierno encomiara la conducta de Bruno Alonso, ya que a pesar de hallarse en la situación que le coloca la petición de concesión

del duplicatorio, no vacilaba en persistir en sus trabajos en pro del obrero, como asimismo reconoció el jefe del Gobierno que la visita del diputado socialista no llevaba pretensiones de súplica, y si solamente exposición de necesidades provinciales, que requerían urgente solución.

También expuso Bruno Alonso al señor Lerroux otros asuntos relacionados con la construcción de barcos en los talleres de Corcho, recordando a este efecto lo tratado en la Cámara, en ocasión de discutirse la adquisición en diez millones de un barco que se construirá en Valencia, y en la cual figuraba un voto particular de Bruno Alonso en la Comisión de Marina, contra el dictamen emanado en dicha Comisión.

Y por último manifestó el señor Lerroux a Bruno Alonso que conforme a las gestiones llevadas a cabo por este diputado el Director general de Puertos había aprobado varios créditos con destino a Santander, por valor de doscientas mil pesetas.

El ministro tiene la palabra La Conferencia siderúrgico-metalúrgica, debe ser aplazada hasta final de mes

MADRID. — Un periódico se ocupa hoy del estado de trabajo de la industria siderometalúrgica, haciendo atinadas consideraciones sobre ello.

Dice que al suspenderse las sesiones celebradas en el mes anterior, se exigió de las representaciones patronal y obrera que formularan un cuestionario que serviría de base de discusión al reanudarse las tareas.

Conforme a lo convenido, ambas representaciones presentaron sus fórmulas, para someterlas a la resolución oportuna en las sesiones que debieran celebrarse en los primeros días del mes actual.

Por su parte, los funcionarios técnicos asesores han redactado también otro cuestionario.

El ministro, una vez estudiados los cuestionarios presentados por las distintas partes interesadas, deberá decidirse por uno de ellos.

Pero es el caso que bien sea por las circunstancias políticas, o bien

En defensa de la economía nacional

MADRID. — La Comisión gestora del Consejo de Economía Nacional, ha formalizado, previa aprobación del Consejo de ministros, un proyecto de estudios en defensa de la economía española.

Este proyecto abarca los siguientes temas:

Política de convenios comerciales. Política de obras hidráulicas. Bases de ordenación de la economía agrícola y forestal.

Ensayo de valoración de rentas nacionales.

Dada la importancia que revisten estos temas, la Comisión ha acordado abrir una información pública, oral y escrita, que se celebrará durante los meses de enero y febrero próximo.

Película en acción

MADRID. — En una fonda de esta capital se registró un suceso digno de una película detectivesca.

El guardia Inocencio Velbar, que se encuentra hospedado en una pensión, notó, cuando se disponía a conciliar el sueño a las once de la noche última, que había alguien en la habitación.

Con la natural inquietud, dió la luz, y, con ella, se encontró ante la sorpresa de que un sujeto se había apoderado de su pistola de servicio y le encañonaba con ella para amenazarle.

El guardia, rápidamente, se echó fuera de la cama y, arrojándose sobre el desconocido, luchó con él, consiguiendo arrebatárselo el arma, con la que le propinó varios golpes en la cabeza.

Al ruido de la lucha acudieron varias personas del hospedaje y el sereno de la calle, que se hizo cargo del desconocido, que resultó llamarse Raimundo Pérez.

Conducido a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas varias lesiones, calificadas de pronóstico reservado, en la cabeza.

Una vez que fué curado, quedó a disposición del Juzgado militar de guardia, que le ordenó que permaneciera en el desgraciado caso.

Arrollado por el tren

VALLADOLID. — En el paso a nivel del Portillo de la Merced, el tren rápido ascendente de Irún arrolló al anciano Joaquín Pérez Morello, quedando muerto en el acto, suponiéndose que se trata de un accidente, ya que la víctima estaba bien conceptuada.

Intervino el Juzgado, disponiendo lo conveniente en el desgraciado caso.

Las elecciones de Navarra

PAMPLONA. — Han dado comienzo los trabajos preliminares para la elección de los gestores provinciales, presentándose como candidatos tres jaimistas, dos de la Ceda y un radical.

Las izquierdas han acordado abstenerse por varias razones, entre ellas la de que se hallan treinta y cuatro ayuntamientos suspendidos, con más de ochenta y cinco mil habitantes.

Teatros, Cines y Variedades

MARIA LISARDA

Es doloroso para el crítico imparcial, decir las verdades del barquer. Ayer debutó Miguel Fleta con "Doña Francisquita", en el elegante Colisevm. Expectación. El salón lleno de un público elegante, lo que demuestra el favor que el público concede al gran divo español. Expectación que dejó de serlo cuando cantó Miguel Fleta. El público esperaba más de quien ha salvado las dificultades de las mejores óperas. Bien puede ser que obedeciera a algo de autogestión, pero precisamente lo que tenía visos de decepción la experimentaron los que han oído cantar a Miguel Fleta otras partituras de más envergadura.

El público le aplaudió porque cantó bien la preciosa romanza; pero de esto a querer exigir que el público vitoreara, como antaño, al idolo, hay mucha distancia.

El público fué correcto, y aplaudió cuando debió aplaudir, sin llegar al entusiasmo, porque tampoco se le entusiasma.

La interpretación en general de "Doña Francisquita" estuvo bien, salvo algunos pequeños detalles factibles de corregir con un poco de cuidado. Conchita Panadés resaltó como artista y como cantante, sobre todo en el dúo del gorjeo, donde se hizo aplaudir con entusiasmo espontáneo, que es el mejor de los entusiasmos.

Rafaela Haro, en su papel de La Beltrana, puso voluntad y un desahogo ferviente de dar vida a su papel, lo que consiguió en los tres actos. Angel Redondo, Riquelme, Crisant, Blasco, Rufart y demás componentes de la compañía del maestro Torroba, se desvivieron por agradar. El público salió complacido; pero con algo de vacío, porque esperaba más. Esperaba más, por la sencilla razón de que había pagado más, y eso no deja de ser un detalle.

Un hombre atropellado

Aproximadamente a las diez y media de la noche de ayer, ocurrió un accidente automovilístico en las inmediaciones de la Sala Narbón.

El automóvil de la matrícula de Palencia, conducido por su propietario don Luis Macaya Zurbano, que se dirigía hacia su pueblo — según nuestras referencias con una marcha moderada —, tuvo la desgracia de atropellar a don Feliciano Domingo Martín, de treinta y seis años de edad, causándole heridas de pronóstico reservado.

El autor del atropello ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

FALLECIMIENTO

Apenas iniciada la mañana, dejó de existir el niño Emilio Pelaz Lorenzo, hijo de doña Josefina y don Antonio, a los que en estos instantes les asola el dolor que les ha producido la pérdida de tan tierna criatura.

El dolor que aflige a los padres del pequeño bebé no puede mitigarlo unas palabras de consuelo que les ofrecamos los amigos, al hacer nuestra la pena que les aqueja; pero no por ello dejamos de expresar también nuestro dolor por la irreparable pérdida experimentada.

Sirvan estas líneas como expresión de nuestra condolencia, y a la vez como de invitación a nuestros amigos a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las dos y media de la tarde, desde la calle de Fernández Isla al sitio de costumbre.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Aueró, 25) sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas y fondos de Inspección de Seguros sociales

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos Seguros sociales y Caja de Ahorros

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Casas similares de España, si lo solicitan los titulares

Horas de oficina: de 9 a 14.

Se cae de un andamio

BURGOS. — Al abandonar el trabajo en la tarde de ayer el obrero Florentino Sedano, de una obra en construcción en la zona sur, tuvo la desgracia de caerse del andamio en que estaba subido, produciéndose lesiones de gravedad y teniendo necesidad de ser trasladado urgentemente a la Casa de Socorro, donde se le apreció la rotura de la sexta costilla, ingresando en el hospital provincial.

Trifón Gómez, en Cataluña

BARCELONA. — Procedente de Madrid ha llegado el diputado socialista Trifón Gómez, el que sostuvo diversas entrevistas con diferentes figuras destacadas del obrerismo catalán, efectuando visitas a la cárcel y al castillo de Montjuich.

Nuestra gratitud a las autoridades

Como continuación a la charla que sostuvo nuestra redactora Matilde Zapata con el niño abandonado Jesús Pérez, y que publicamos en el número de ayer, damos comienzo a los trabajos para complacerle en su deseo de ingresar en la Casa de Asistencia Social; trabajos éstos que fueron regidos con todo cariño por el señor gobernador y por el presidente de la Diputación, don Gabino Teira, facilitándonos este último la oportuna autorización para que el niño Jesús ingresara esta tarde en el mencionado centro benéfico, de una manera provisional, ante la urgencia que requería el caso.

Los practicantes pleitean

ZARAGOZA. — En la Contencioso Administrativo se ha visto el pleito que sostienen los practicantes de la Beneficencia Municipal, por el cual deben ser considerados como funcionarios administrativos, a lo que se opuso la Corporación, por creer que esto perjudicaba considerablemente la economía municipal, siendo defendidos los practicantes por el abogado señor Pozas, quien hizo un informe brillante, argumentando sobre lo ocurrido en Almería, sosteniendo el fiscal que no tenían fundamento estos practicantes en la petición elevada, corroborando estas manifestaciones el abogado señor Cerezo, quedando en estudio la sentencia para resolución definitiva.

Pasan a otra prisión

GIJON. — Han sido trasladados a la prisión provincial los detenidos por los últimos sucesos, que se hallaban en el cuartel de la Guardia civil de Los Campos, siendo éstos: Bernardo González Sariago, Eladio Busto González, Juan Fernández y Fernández, Manuel Suárez Alonso y José Fernández García, ingresando también en esta cárcel los detenidos Cristóbal Fernández, José Casado García, Juan Menéndez Amado y Belarmino Alvarez Muñoz, según orden del Juzgado, número uno, para responder de las acusaciones que pesan sobre ellos.

Se aprueba una sentencia de muerte

OVIEDO. — Esta mañana se ha recibido la causa instruida contra el sargento del regimiento número 3, Diego Vázquez Corbacho, después de haber sido estudiada por la Auditoría de Burgos, habiéndose confirmado la sentencia de muerte que recayó en el Consejo de guerra celebrado hace unos días, por haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Asturias dicho sargento.

No se trasladan fuerzas militares

PALENCIA. — Desde hace algunos días, corrían rumores de que en breve había de ser trasladado a una próxima capital el Batallón Ciclista que presta servicio en ésta, motivando que el diputado don Abilio Calderón dispusiera un telegrama al jefe del Gobierno en el sentido de que no se llevara a efecto tal propósito, siéndole contestado que no se ha pensado en cambiarse de guarnición.

El aviador Torres

ZARAGOZA. — Esta tarde es esperado en el aeródromo Palomar el bimotor "Dragón", pilotado por el aviador Ramón Torres, que realizó el raid Barcelona-Tosuboctou, de un recorrido de diez mil kilómetros.

Torres viene de Barcelona y se dirige a Madrid para recoger la copa que le ofrece la Federación Aero-náutica Española.

Las detenciones de unos atracadores

LOGRONO. — En la mañana de hoy ha ingresado en la prisión José López Paiza, natural de Lorca, de treinta y cuatro años, cuyas señas personales coinciden con las facilitadas por las detenciones ayer en Bilbao, como autor del atraco cometido en ésta el día 5 del actual, y aunque niega su participación en el hecho que se le imputa, será sometido a un careo con los jóvenes aludidos para poner en claro el hecho de referencia.

Vista de un pleito de Santander

BURGOS. — Esta mañana se vió en la Audiencia territorial el pleito sobre reclamación de cantidades entre don Román Sancierián Ortiz y don Emilio Medrano Muro, procedente del Juzgado de Santander no habiendo sido hecha pública la sentencia recaída, lo que se hará pasados unos días.

El ministro de Justicia, regresa a Madrid

PAMPLONA. — A última hora de esta tarde regresará a Madrid el ministro de Justicia señor Aizpún, quien llegó a ésta en la noche de anteayer, suponiéndose que su viaje está relacionado con la elección de los gestores provinciales.

Con las manos en la masa

VIGO. — Ramón Lorenzo Fernández y Gumersindo Fernández Daponte penetraron en el establecimiento de la viuda de Herreria cuando terminó en la tarde de ayer su jornada mercantil, valiéndose para ello de una palanqueta, y disponiéndose a llevar a cabo el registro que guiaba sus propósitos, y cuando se hallaban en esta operación, regresó a la tienda la hija de la dueña para recoger el bolsillo que había dejado olvidado, encontrándose con la sorpresa que la depararon los amigos de lo ajeno, quienes a los gritos que daba la hija del dueño, acudió la pareja de servicio, procediendo a la detención de los dos amigos, que pasaron a dar cuenta al Comisario de Policía.

Los tablojeros no se avienen a rebajar la carne

SAN SEBASTIAN. — Como consecuencia de la nota facilitada por el alcalde, de que dimos cuenta, sobre la rebaja de veinte céntimos en el kilo de carne, según acuerdo recaído en la reunión tenida por la Junta de Abastos, los tablojeros de la localidad han visitado al alcalde para exponerle lo perjudicial que sería para sus intereses el llevarse a cabo tal acuerdo para mañana, viernes, a lo que ha contestado el alcalde que cuando la Junta de Abastos lo disponía así, es porque tenía razón para ello.

Protesta de la C. N. T.

ZARAGOZA. — Anoche ha enviado a los periódicos la Federación local de Sindicatos una nota, en la que se lamenta de que con inusitada frecuencia se suponga que elementos de la organización están tomando parte en los atracos que se verifican, los que públicamente condenan, ya que su conducta y táctica no sólo no siguen ese camino, sino que hasta le repudian.

CARTELERIA	
María Lisarda Gran Compañía Lírica del maestro Moreno Torroba Hoy, jueves, a las 7,15 y 11	Teatro Pereda Hoy, jueves, continua de 5,30 a 9 y noche a las 10,30
MANDOLINATA Sala Narbón Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30	FUGITIVOS Gran Cinema Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30
Un chico encantador Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40	ORO VIRGEN Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00.
SALON VICTORIA. — «Ordenes secretas».	POPULAR VICTORIA. — «Ordenes secretas».